



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO QUINTA SESIÓN
Miércoles 1º de octubre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

1. La Comisión General aprobó el Orden del Día de la décimo quinta sesión del miércoles 1º de octubre de 2014.
2. La Comisión General aprobó el acta de acuerdos correspondiente a la décimo cuarta sesión del miércoles 17 de septiembre de 2014.
3. Se procedió a la presentación de la asignatura **“Consulta de fuentes y lectura numérica del mundo”**. Sobre este punto se presentó la propuesta del programa y se realizaron algunos comentarios:
 - a. Se observó que algunos contenidos de la propuesta pueden repetirse con otros que se integraron a la asignatura de “Introducción a la investigación de las Ciencias Sociales”, lo cual debe revisarse.
 - b. Se propuso que la Subcomisión de asignaturas básicas anlice las observaciones, y en todo caso, se reúna con los miembros de los grupos interdisciplinarios para hacer las adecuaciones pertinentes.
 - c. Se mencionó el tema de la seriación de ciertas asignaturas, pero se subrayó que este asunto tendría que estudiarse a fondo.
 - d. Hubo felicitaciones para esta asignatura y se conminó a atender las observaciones.
4. Se presentó la propuesta de la asignatura **“Introducción a la investigación en Ciencias Sociales”** y se realizaron las siguientes observaciones:
 - a. Se subrayó que como parte de un consenso al interior del grupo que trabajó la propuesta, se analizara la posibilidad de intercambiar el orden entre “Consulta de fuentes y lectura



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO QUINTA SESIÓN
Miércoles 1º de octubre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

- numérica del mundo” e “Introducción a la investigación en Ciencias Sociales”, de tal suerte que ésta última se ubique en el primer semestre.
- b. Se argumentó que de este modo se introduce al alumno a un primer acercamiento al objeto de estudio de las ciencias sociales y a la función de la teoría y otros aspectos básicos de la investigación social. Se anotó que sobre esta base el alumno puede proseguir a la consulta de fuentes y lectura numérica del mundo de una forma más lógica y natural.
 - c. Se propuso que este punto se revise y acuerde al interior de la subcomisión de asignaturas básicas y comunes en coordinación con ambos grupos interdisciplinarios para definir el mejor orden que deben seguir estas asignaturas.
 - d. Hubo felicitaciones para la asignatura y se conminó a atender las observaciones.
5. Se presentó la propuesta de la asignatura “Estadística aplicada a las Ciencias Sociales”. Y se realizaron algunos comentarios:
- a. Se observó que el programa está muy desglosado, a diferencia de los anteriores que no presentaban el mismo nivel de detalle, por lo que se propuso realizar un esfuerzo de homogeneización en la presentación de los mismos.
 - b. Se observó que en la propuesta había contenidos de matemáticas, asignatura que ya existe en algunas disciplinas. Se solicitó revisar que la nueva propuesta de estadística no repita contenidos. Se aclaró que simplemente incorporaron



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO QUINTA SESIÓN
Miércoles 1º de octubre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

conocimientos matemáticos básicos, necesarios para entender la estadística.

- c. De forma paralela, se subrayó que en otras disciplinas, como RRII, la asignatura de estadística es básicamente la única en la que el alumno tendría matemáticas.
- d. Se comentó sobre la necesidad de fortalecer la enseñanza de las matemáticas, y la posibilidad de diseñar algunos programas para la oferta de asignaturas optativas.
- e. En otra observación se señaló que hay bibliografía que se repite y que esto deberá ser revisado de nueva cuenta en el grupo interdisciplinario.
- f. Se externaron otros comentarios en el sentido de que la propuesta de estadística se había separado de los objetivos básicos discutidos y aprobados en la Comisión General, en el sentido de integrar un enfoque de estadística aplicada a las Ciencias Sociales.
- g. Se apuntó que es importante reorientar la bibliografía y los casos de estudio se orienten a las Ciencias Sociales. Asimismo, cuidar que los profesores que impartan esta asignatura provengan de las Ciencias Sociales o estén vinculados a éstas.
- h. Se solicitó trabajar en el perfil profesiográfico.
- i. Se observó que la propuesta se quedaba en un plano teórico y no se apreciaban elementos de aplicación en el que se destacasen la realización de análisis prácticos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO QUINTA SESIÓN
Miércoles 1º de octubre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

- j. Sobre éste punto, se insistió en que la asignatura es básica y común a todos los estudiantes de la Facultad. En todo caso, las disciplinas que requieran mayores niveles de conocimiento estadístico, deberán incorporarlos en sus planes de estudio.
 - k. Hubo felicitaciones a la asignatura y se conminó a atender las observaciones.
6. Se presentaron las propuestas de asignatura de: **“Taller de comprensión de textos y expresión oral”** y **“Taller de argumentación y expresión escrita”** y se realizaron algunas observaciones:
- a. Se señaló que las propuestas bibliográficas no corresponden con los propósitos y sentido de los talleres. Se observa un número significativo de textos orientados más hacia la teoría que hacia la práctica, y adicionalmente son textos con un nivel de complejidad elevado que los alumnos de esos semestres difícilmente comprenderían.
 - b. Se recomendó revisar la bibliografía para que corresponda más a los objetivos de enseñanza de los talleres, destacándose el sentido de práctica y ejercicio, que corresponde a un taller.
 - c. También se observó que la amplitud de estos programas y el nivel de detalle que presentan, hace muy complicado encontrar profesores con el perfil necesario para impartirlas.
 - d. En este mismo sentido se acordó llevar a cabo cursos de capacitación para los profesores candidatos a impartir estas asignaturas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO QUINTA SESIÓN
Miércoles 1º de octubre de
2014

ACTA DE ACUERDOS

- e. Respecto a la amplitud de los programas, se aclaró que parecen amplios pero en realidad sólo se componen de cuatro unidades.
 - f. Hubo felicitaciones a la asignatura y se solicitó atender las observaciones.
7. En otro punto, se conminó a los Presidentes de las Comisiones Locales a acelerar la tarea de revisión y modificación de los planes y programas de estudio correspondientes al bloque disciplinar.